



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE SALUD

LONGAVI, **04 NOV. 2021**

DECRETO MUNICIPAL **1492/**

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 del 29/06/2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet.

El Decreto Alcaldicio N° 776 del 09/07/2021, que establece el Orden de Subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y los Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal N° 1.881 de fecha **30/12/2020**, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuestario año 2021.

Las respectivas aprobaciones sobre Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias, establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO:

APRÚEBESE las Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias aprobadas en sesiones Ordinarias del Concejo Municipal celebradas el día **20 de Octubre del 2021**.

1. Modificación Presupuestaria N° **79/2021** del día **13/10/2021**, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "**Convenio Programa Rehabilitación Integral en la red de Salud 2021**", según **Resolución Exenta N° 1.333 del 15/03/2021** del SP 36.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
22.04.001	36	01.03.17	Materiales de Oficina				149
22.04.005	36	01.03.17	Materiales y Útiles Quirúrgicos				8
22.04.007	36	01.03.17	Materiales y Útiles de Aseo				26
22.04.009	36	01.03.17	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales				7
22.04.999	36	01.03.17	Otros				17
29.05.999	36	01.03.17	Otras			293	
29.06.001	36	01.03.17	Equipos Computacionales y Periféricos				86
TOTALES M\$				0	0	293	293



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

2. Modificación Presupuestaria N° 80/2021 del día 13/10/2021, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Programa de Salud Mental en la Atención Primaria de Salud", según Resolución Exenta N° 5.353 del 01/10/2021 del SP 23.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	23	01.03.04	De Otras Entidades Públicas	7.890			
GASTOS							
21.03.001	23	01.03.04	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			7.890	
TOTALES M\$				7.890	0	7.890	0

3. Modificación Presupuestaria N° 81/2021 del día 13/10/2021, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del "Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR)", según Resolución Exenta N° 1.377 del 16/03/2021 del SP 39.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
21.01.001.001	39	01.03.20	Sueldos Base				329
21.03.001	39	01.03.20	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			329	
TOTALES M\$				0	0	329	329

4. Modificación Presupuestaria N° 82/2021 del día 13/10/2021, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por Compras de Materiales de Oficina, Aseo e Insumos Computacionales de Gestión del SP 01.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
22.04.001	01	01.01.01	Materiales de Oficina			2.480	
22.04.007	01	01.01.01	Materiales y Útiles de Aseo			2.480	
22.04.009	01	01.01.01	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales			2.489	
26.01	50	01.03.31	Devoluciones				7.449
TOTALES M\$				0	0	7.449	7.449

5. Modificación Presupuestaria N° 83/2021 del día 13/10/2021, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por Compras de Materiales de Oficina, Aseo e Insumos Computacionales, Desfibrilador, Generador, etc. de Gestión del SP 01.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
08.99.999	01	01.01.01	Otros	32.168			
GASTOS							
22.03.001	01	01.01.01	Para Vehículos			1.000	
22.03.003	01	01.01.01	Para Calefacción			1.000	





REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

22.04.001	01	01.01.01	Materiales de Oficina				883	
22.04.007	01	01.01.01	Materiales y Útiles de Aseo				883	
22.08.007	01	01.01.01	Pasajes, Fletes y Bodegajes				1.000	
22.12.002	01	01.01.01	Gastos Menores				1.000	
22.12.004	01	01.01.01	Intereses, Multas y Recargos				100	
29.05.999	01	01.01.01	Otras				26.302	
TOTALES M\$				32.168	0		32.168	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL

LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

N. Chávez/R. Andaur/J. Montecino

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes
2. Dirección Secplan
3. Dirección Control
4. Dirección Administración y Finanzas
5. Archivo Finanzas Depto. de Salud

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE



Decreto
 Nº 1252-21.